
**Política de Compromiso con la Cadena de Custodia
FSC y PEFC**

Nº de licencia FSC-C008043

DRIMPAK es una Empresa comprometida con la mejora medioambiental y la satisfacción de sus clientes.

A este compromiso se añade el de implantar y mantener los requisitos de Cadena de Custodia de las Organizaciones FSC® y PEFC, conforme a sus respectivos Estándares y Reglas de Uso de la Marca en vigor, para promover el consumo de papel procedente de bosques gestionados de forma medioambientalmente responsable, socialmente beneficiosa y técnicamente viable de acuerdo a los Principios y Criterios FSC, y garantizando el uso sostenible de la madera y de sus productos derivados, como el papel, conforme al Esquema PEFC.

Pretendemos también con ello comprometernos con los valores que promueven las Políticas FSC y PEFC, declarando públicamente no estar implicados de forma directa o indirecta con:

- a) El comercio ilegal de madera o productos forestales,**
- b) La violación de derechos humanos o tradicionales en explotaciones forestales,**
- c) Destrucción de altos valores de conservación en áreas forestales,**
- d) Conversión de bosques naturales en plantaciones u otros usos,**
- e) Introducción de organismos genéticamente modificados en las operaciones forestales,**
- f) Violación de las Convenciones de la OIT, que contemplan entre otros los siguientes requisitos sociales y de seguridad y salud:**

- ✓ no impedir a los trabajadores asociarse libremente, elegir a sus representantes, ni negociar colectivamente con la empresa,**
- ✓ no impedir la igualdad de oportunidades y de trato a los trabajadores,**
- ✓ detectar, controlar y prevenir que las condiciones de trabajo pongan en peligro la seguridad o la salud de los trabajadores.**

Este compromiso será difundido entre los empleados, los proveedores y los clientes de DRIMPAK, y se hará llegar a cualquier otra parte interesada que lo solicite.

Asimismo se informará a quien lo requiera sobre los productos certificados FSC y PEFC que DRIMPAK puede ofrecer y sobre nuestro procedimiento de gestión de reclamaciones sobre Cadena de Custodia.

**Alejandro García
Director General**